



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO: UTMIC.0019.2024
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Colón, Qro., a 18 de octubre de 2024

C. MADY ALVARADO
PRESENTE

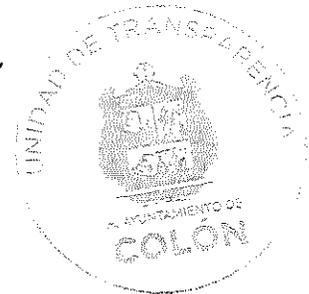
En atención a su solicitud de acceso a la información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia bajo el número de folio 220457524000140, recibida formalmente en fecha 23 de septiembre del 2024, por este medio le notifico en tiempo y forma para los efectos a que haya lugar, la respuesta emitida por el Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza, que en ejercicio de sus funciones y atribuciones como Secretario del Ayuntamiento de Colón, Qro., remite a través de su similar MCQ/SAY/DAC/2024/206 de fecha 09 de octubre de 2024, mismo que anexo al presente para mejor instrucción.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y 15 fracción IV del Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia del Municipio de Colón, Querétaro.

Sin otro particular, reciba la seguridad de mis atenciones, quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
"UN CAMBIO QUE CONSTRUYE"


Lic. María Dolores Ibarra Aguillón
Titular de la Unidad de Transparencia



C.C.P. ARCHIVO
L'INDIA



(419) 234 3700 / 234 3701



Jardín Héroes de la Revolución No. 1,
Colón, Qro.



www.colon.gob.mx / MunicipioColonOficial



11 OCT. 2024
RECIBIDO
14:48 hrs.

Dependencia: Municipio de Colón.
Sección: Secretaría del Ayuntamiento.
Oficio: MCQ/SAY/DAC/2024/206
Asunto: Se da respuesta.

Colón, Qro., a 09 de octubre de 2024

Lic. María Dolores Ibarra Aguillón
Titular de la Unidad de Transparencia del
Municipio de Colón, Querétaro.
PRESENTE:

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, me permito dar contestación a su Oficio: **UTMC.0525.2024**, recibido en esta Secretaría, por medio del cual canaliza la solicitud de Acceso a la Información Pública, con número de folio **220457524000140**, asignado por la Plataforma Nacional de Transparencia, al respecto me permito realizar las siguientes manifestaciones:

Respecto al primer punto, adjunto a la presente versión digital de los oficios con número MCQ/SAY/DAC/0446/2020 de fecha 21 de mayo de 2020 y MCQ/SAY/DAC/0591/2020 de fecha 15 de julio de 2020, relativos al orden del día de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 22 de mayo de 2020 y Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 16 de julio de 2020.

Así mismo, hago de su conocimiento que, respecto a los Acuerdos y su anexo se encuentran disponibles en la página oficial del Municipio de Colón, Qro., en la siguiente liga electrónica: <http://colon.gob.mx>, en el apartado de "Transparencia", en la Sección de "Información Pública", artículo 67 fracción IX. "Actas de sesiones", mismas que se describe a continuación:

NO. DE ACTA	FECHA	LINK
074	22 de mayo de 2020	https://www.colon.gob.mx/include/pdf/informacion%20publica/articulo%2067/IX/2020/ACTA%20NO.%20074%20EXTRAORDINARIA%2022%20DE%20MAYO%202020.pdf
079	16 de julio de 2020.	https://www.colon.gob.mx/include/pdf/informacion%20publica/articulo%2067/IX/2020/ACTA%20NO.%20079%20EXTRAORDINARIA%2016%20DE%20JULIO%202020.pdf

Sin otro en particular quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"UN CAMBIO QUE CONSTRUYE"



LIC. JUAN CARLOS OCEGUERA MENDOZA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE COLÓN, QRO.



Dependencia: Municipio de Colón.
Sección: Secretaría del Ayuntamiento.
Oficio: MCQ/SAY/DAC/0446/2020
Asunto: Se convoca.

Colón, Gro., 21 de mayo de 2020.

C. José Alejandro Ochoa Valencia
Presidente Municipal de Colón.
PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 27 y 47 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y por instrucciones del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Colón, Gro, me permito convocar para que asista el próximo viernes 22 de mayo del año en curso a las 10:30 horas, en Vesta Industrial Park Querétaro Airport ubicado en Camino a Nativitas 800, 76295 Colón, Gro, declarado como Recinto Oficial, a efecto de llevar a cabo **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y Declaración de Quórum Legal.
2. Apertura de la Sesión.
- 3.- Asuntos de las Comisiones Permanentes de Dictamen.

3.1.- Asunto de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología.

a).- Acuerdo por el que se autoriza la denominación del Fraccionamiento "Vesta Park Querétaro", la nomenclatura correspondiente a las vialidades que integran dicho conjunto habitacional y se le otorga la autorización provisional para venta de lotes", mismo que se encuentra ubicado en Camino a Nativitas, no. 800, predio rústico llamado "La Aurora", en la fracción primera de la Ex Hacienda de Galeras, Jurisdicción Tolimán, Municipio de Colón.

4.- Asuntos del C. Presidente Municipal:

a).- Informe de Actividades y Estados Financieros presentado por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Gro, respecto al primer trimestre correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal de 2020.

5. Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS ALFREDO PÉREZ VILLASEÑOR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO DE COLÓN GRO.
PRESIDENCIA MUNICIPAL



21 MAYO 2020

RECIBIDO

Nombre:

Luis

Hora:

10:20

C.C.P. Archivo

21 MAYO 2020



Dependencia: Municipio de Colón.
 Sección: Secretaría del Ayuntamiento.
 Oficio: MCQ/SAY/DAC/0591/2020
 Asunto: Se convoca.

Colón, Gro., 15 de julio de 2020.

C. José Alejandro Ochoa Valencia
 Presidente Municipal de Colón.
PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 27 y 47 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y por instrucciones del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Colón, Gro, me permito convocar para que asista el próximo jueves 16 de julio del año en curso a las 12:30 horas, en el patio principal de la Presidencia Municipal, declarado como Recinto Oficial, a efecto de llevar a cabo **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y Declaración de Quórum Legal.
2. Apertura de la Sesión.
- 3.- Asuntos de las Comisiones Permanentes de Dictamen:
 - 3.1. Asunto de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología.

MUNICIPIO DE COLÓN GRO.
 PRESIDENCIA MUNICIPAL



15 JUL. 2020

RECIBIDO

Nombre: Tere Hora: 12:00

a).- Acuerdo por el cual se modifica su similar de fecha 22 de mayo de 2020, mediante el cual se autorizó la denominación del Fraccionamiento "Vesta Park Querétaro", la nomenclatura correspondiente a las vialidades que integran dicho conjunto habitacional y se le otorga la autorización provisional para venta de lotes", mismo que se encuentra ubicado en Camino a Nativitas, no. 800, predio rústico llamado "La Aurora", en la fracción primera de la Ex Hacienda de Galeras, Jurisdicción Tolimán, Municipio de Colón.

4.- Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS ALFREDO PÉREZ VILLASEÑOR
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C.C.P. Archivo